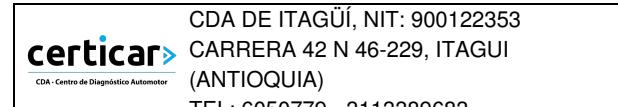


FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN TECNICOMEÓNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



A.INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2023-05-24	Nombre o razón ORLANDO DE JESUS RAMIREZ ARANGO	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) CE ( ) No. 70519661
Dirección CALLE 73 N 63 AA 185	Teléfono 1111111	Ciudad Itagüí

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

3.DATOS DEL VEHICULO					
Placa KNZ787	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Volkswagen	Línea Amarok trendline
Modelo 2021	No. de licencia de transito 10023199036	Fecha Matrícula 2021-06-22	Color Blanco candy	Combustible Diesel	VIN o Chasis WV1ZZZ2HZMA022142
No. Motor CNF121127	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje 1968	Kilometraje 40990	Número de Sillas 5	Vidrios Polarizados SI (X) NO ( )

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad dBA	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
				Baja Derecha	13.90	2.5	klux/1m	1.57	0.5 - 3.5				
				Baja Izquierda	15.50	2.5	klux/1m	2.03	0.5 - 3.5	%	75.60	225	klux/1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 67.60	Delantera Derecha	Valor 86.10	Trasera Izquierda	Valor 81.60	Trasera Derecha	Valor 84.30	Mínimo	Unidad
------------------------	----------------	----------------------	----------------	----------------------	----------------	--------------------	----------------	--------	--------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
			Eje 1 izquierdo	3213.00	6029.00	N	Eje 1 Derecho	3275.00	5192.00	N	1.89	30	%
59.30	50	%	Eje 2 izquierdo	3111.00	5200.00	N	Eje 2 Derecho	3075.00	4966.00	N	1.16	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N		%	
10.80*	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N		%	
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N		%	

9. Desviación lateral

Eje 1 1.77	Eje 2 2.35	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	---------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia %	Error en tiempo %	Máximo	Unidad
-----------------------------------	----------------------	-------------------	--------	--------

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO		Dióxido de carbono CO2		Oxígeno O2		Hidrocarburo (como Hexano) HC		Óxido nitroso NO	
		CO	Vr Norma	CO2	Vr Norma	O2	Vr Norma	HC	Vr Norma	NO	Vr Norma
		Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
		Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%
		Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma
		%		%		%		%		Resultado	%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%			X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

**Nota:**  
**Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente  
**Defectos Tipo B:** Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO: SI_X_	NO_____	No. Consecutivo RUNT: (A)
E.1 Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_____	NO_____	

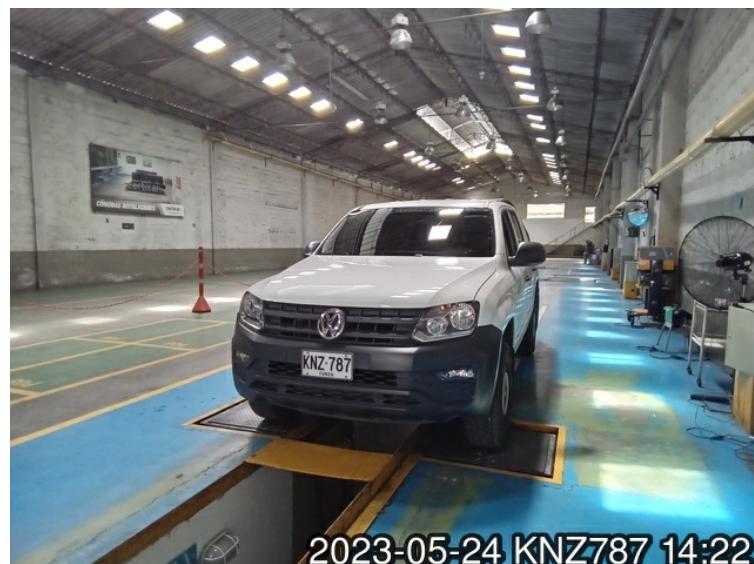
Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentre al menos un defecto Tipo A
  - b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:
- Igual o superior a 10 para vehículos particulares  
 Igual o superior a 5 para vehículos públicos  
 Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta  
 Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros  
 Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz  
 Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques

NUMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN

17-2663 [2023-05-24 02:26PM]:

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES



Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MARTIN ELIAS LAZA OSPINA

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECAÑICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Keiner Eliuth Barrios Sarmiento [Profundidad de labrado], Keiner Eliuth Barrios Sarmiento [Tercera placa], Keiner Eliuth Barrios Sarmiento [Foto trasera], Keiner Eliuth Barrios Sarmiento [Alineación, peso, suspensión y frenos], Keiner Eliuth Barrios Sarmiento [Inspección sensorial interior], Keiner Eliuth Barrios Sarmiento [Inspección sensorial inferior], Keiner Eliuth Barrios Sarmiento [Alineación de luces], Keiner Eliuth Barrios Sarmiento [Inspección sensorial exterior], Keiner Eliuth Barrios Sarmiento [Inspección sensorial motor], Keiner Eliuth Barrios Sarmiento [Foto delantera],

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.

Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)